



2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION

ACTA DE LA 7ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MEXICO

Siendo las diez horas del día nueve de diciembre de dos mil trece, estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; la C.P. Mireya Monroy Monroy, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán y Presidenta de la Junta de Gobierno, Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, Director del DIF municipal y Secretario de la Junta de Gobierno, el P.L.C. Saúl García Nava, en su carácter de Tesorero de la Junta de Gobierno y del DIF Municipal, la Mtra. Begonia Plata Castañeda, Primer Vocal y la C. Teresa Eréndira Martínez Nava, Segundo Vocal; se procede a desahogar los puntos del orden del día previamente expuesto:

1. Bienvenida.
2. Lista de presentes y declaración del quórum.
3. Solicitud de autorización de Ajuste Presupuestal de Ingresos y Egresos 2013.
4. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, da la bienvenida a los presentes e informa que existe quórum a la C.P. Mireya Monroy Monroy quien da autorización para iniciar la reunión.

En el desahogo del punto número tres el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, sede el uso de la palabra al C.P. Saúl García Nava, en su carácter de Tesorero del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; quien procede a explicar a detalle la integración de la Cuenta Pública 2013, y que somete a consideración de la Junta de Gobierno el Ajuste Presupuestal de Ingresos y Egresos 2013 debido a los cambios presupuestales de las diferentes partidas que integraron el presupuesto 2013, una vez expuesto lo anterior, los integrantes de la Junta de Gobierno votan por unanimidad de votos a favor del Ajuste Presupuestal de Ingresos y Egresos 2013.



2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION

En el punto número cuatro como asunto general se les pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si hay algún punto más que tratar sin que haya respuesta, motivo por el cual el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, solicita la opinión sobre la próxima reunión, quedando como lo establece la ley cada dos meses a reserva de que se tuviera algún asunto que tratar de manera urgente, se convocará a una reunión de carácter extraordinaria.

Se dio por terminada la reunión firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron en Jocotitlán, Estado de México a las diez horas con treinta y ocho minutos del día nueve de diciembre de dos mil trece.




C.P. MIREYA MONROY MONROY
PRESIDENTA




PROFR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO




C. SAUL GARCIA NAVA
TESORERO




MERA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER VOCAL




C. TERESA ERENDIRA MARTINEZ NAVA
SEGUNDO VOCAL